

Notas del Consejo de Administración

En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2003 se procedió a la reelección en su cargo de Administrador, conforme a lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, del actual Consejero, D. Nasser Ahmed Alsowaidi.

En el mismo acto, se ratificó en sus cargos de Administradores de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, a Dña. Bernadette Spinoy y D. Dominique de Riberolles, que habían sido nombrados por cooptación en la reunión del Consejo celebrada el 20 de marzo de 2003.

El Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A., en su reunión de 25 de marzo de 2004, formuló y aprobó las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y los informes de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003, de CEPSA y de su Grupo consolidado, que fueron refrendados con la firma, en prueba de conformidad, por todos los miembros del Consejo, habiéndose aprobado, también en la misma reunión, la propuesta de aplicación del resultado de CEPSA del ejercicio de 2003; todo ello, de acuerdo con lo establecido al efecto en el artículo 171-2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable a la materia.

En la misma reunión del citado Órgano, se procedió a aprobar el Reglamento del Consejo de Administración y a formular el Reglamento de la Junta General de Accionistas, acordándose informar a la Junta General de Accionistas sobre el primero y someter a su aprobación el segundo.

El Consejo de Administración desea dejar constancia de su felicitación y agradecimiento a las personas que trabajan en CEPSA y las empresas del Grupo, en todos y cada uno de sus centros de trabajo, por la eficaz labor desarrollada durante el ejercicio.